

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN,

CEUTA.....—Un mes.....1.
 PROVINCIA.....—Trimestre.....3.
 SERRA.....—Año.....12.
 ULTRAMAR.....—Año, CINCO pesos fuertes, oro,
 pago directo

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN CEUTA:

Dirección y Administración del periódico,
 16—General Morano,—16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS,

Avisos y anuncios,
 a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PERDER EL TIEMPO.

Hace años que venimos exponiendo la conveniencia de que se abran nuevos derroteros a las corrientes comerciales de esta plaza, que emancipándonos de la tutela oficial que garantiza, no siempre con desahogo, nuestro porvenir, permitieran a esta población desenvolverse y desarrollarse en mas estenso radio.

Creamos entonces y seguiremos creyendo que la instalación de una aduana en la frontera marroquí, que permitiera la importación de los productos españoles en el imperio y la exportación de los de Marruecos, autorizada por las disposiciones del Sultán, podría ser base de esta aspiración constante que ha venido a constituir tema obligado de nuestra publicación, y a dicho objeto, hemos sacrificado no escasa parte de nuestro tiempo y librado mas de una docena de batallas.

Identificandose esta población con nuestras apreciaciones, por medio de sus representantes, elevó hace tiempo razonada exposición al Gobierno de S. M. en demanda de que se recibiera del Emperador de Marruecos la oportuna autorización para el establecimiento de la precitada aduana, concesión de negociación fácil y expeditiva, desde el momento, que habia de favorecer el erario imperial al propio tiempo que facilitar los vínculos de unión y de concordia entre dos pueblos que se dicen hermanos.

Hemos esperado inútilmente el resultado de nuestra constancia, y la resolución que fuera consecuencia de las justísimas peticiones de este vecindario. Mas sabido lo que por desgracia ocurre en nuestro país que todo cede su puesto al asunto político menos importante, con notorio perjuicio de intereses respetables, no nos extraña que nadie se haya ocupado del particular que podría ser fuente de vida pa-

ra esta ciudad y problema internacional digno de estudio.

Si a estas amargas reflexiones unimos las que nos sugieren otros incidentes de igual ó parecida índole, ocurridos en estos últimos meses, y que de muestran hasta la saciedad que los asuntos de mas interés para los pueblos se archivan en las dependencias del Estado, si mano caritativa, influyente ó poderosa no los saca del marasmo a que la apatía los condena, se comprenderá fácilmente que tampoco puede causarnos extrañeza, si, profunda pena, el que nada se haya resuelto sobre la situación verdaderamente precaria en que coloca a los enfitéutas de este campo exterior la falta de título que garantice ese derecho; todo lo limitado y restringido que las circunstancias aconsejen, pero al fin derecho que se les concediera y a cuyo amparo se han invertido cuantiosas fortunas.

Bien es verdad, que Ceuta poco ó nada influye en la política española, que envia una fracción exigua de diputados a las Cortes, un atomo de personalidad al Senado y un trozo de representante a la provincia, que la lealtad de sus habitantes les impide toda manifestación de desagrado, y hasta de medios carece para hacer este, de experimentarlo, sensible y manifiesto, y con estas condiciones difícil es lograr nada de provecho.

Conformaremosnos, pues, con lo que nos quieran dar, si alguna vez nos dan algo, y en tanto prediquemos en desierto que esta es la misión que nos impusieramos y en la cual no habremos de desmayar aun cuando nos espere un resultado igual ó parecido al que obtuvo el negro en el sermón.

PRESUPUESTO.

Llega la época en que el Ayuntamiento satisfaciendo la ineludible obligación que le impone la ley municipal ha de

formar el presupuesto necesario para cubrir las atenciones que están a su cargo y a los que habrá de atender en el próximo año económico.

Sabemos de antiguo las recomendaciones que se ponen en juego en esta época, para atemperar el criterio de los ediles a particularísimas conveniencias, que luchan con las exigencias de los intereses generales de la población y que influyen en la mayoría de los casos de un modo poderoso en su prosperidad y desarrollo.

Preciso se hace por lo tanto, que los que los que con decidida buena fe han ido a ocupar puestos que solo amarguras ofrecen, obtengan el único premio a que pueden aspirar, los que al decoro rinden culto, la satisfacción de haber atemperado sus actos al cumplimiento del deber y salvar su nombre de los ataques, no siempre fundados, mas siempre temibles, de la maledicencia.

Sujetos a nuestros limitados y pobres recursos, teniendo necesariamente que atender a necesidades propias y ajenas, y obligados por las circunstancias y condiciones especiales de esta plaza a satisfacer las menores exigencias de la cultura, no responderán los representantes de este pueblo a su noble misión si no se emancipan de compromisos, que en tanto se multiplican y reproducen en cuanto la debilidad ó complacencia se erige en sistema.

Si mucho queda por hacer en este pueblo y grandes son sus atenciones, muchas y grandes han de ser los medios que se arbitren.

Estudiense con calma las necesidades, proyectesen los recursos para atenderlas, y si alguno se perjudica, mil saldrán beneficiados, y con los últimos la población, que no teme ni censura los sacrificios que se le imponen cuando aprovecha sus ventajas y toca los resultados de una gestión clara, moral y diáfana.

Este consejo leal lo damos en momento oportuno. Aceptémo ó no los concejales, habremos cumplido con nuestro deber. Despues de todo, el cuerpo municipal habrá de suplir en todo caso las consecuencias de su indeterminación ó fijeza de criterio en estos precisos momentos.

¿CONVENDRA?

Segun los periódicos, fué imponente el 27 del pasado el meeting celebrado en Oporto.

Las embajadas de España y Francia, en Lisboa han recibido mas de 3.000 tarjetas de felicitaciones y reconocimiento, y los consulados de provincias fueron saludados.

Todos los periódicos portugueses insisten en que se haga una alianza ofensiva y defensiva con España.

¿La considerarán prudente nuestros gobernantes?

Si los gobiernos de Portugal hubiesen tenido mas previsión y no se hubieran ingresado fiandose en falsas promesas, quizás hoy no se encontrarían nuestros vecinos con la tirantes política en que se ven.

Hace unos 60 años, que Mr. Barère autor francés, escribió a manera de profeta, el sistema del gobierno inglés, describiéndolo bajo el epigrafe de "SUEÑOS DE LA AMBICION BRITANICA."

Dice así:

La timidez, la cobardía, la preocupación y acaso tambien la poca meditación y lectura de ciertos hombres, diran que yo atribuyo al gobierno inglés, un sistema imaginario, un plan fantástico de tiranía, y sin embargo, piensen lo que quieran, es para mi el de un gobierno de bárbaros y de piratas aplicado a una nación de filósofos y de comerciantes; es el sistema de un gobierno que nos ha puesto a todas las naciones fuera del derecho de gentes, y de él no podrá derivar se otra cosa, que un sistema de opresión general.

El monstruo de la avaricia del gobierno inglés aparece en el consejo de San Juan acompañado de las sinistras y avaras sombras de Balfour, Cromwell y Clarendon, cuando ante los ministros, estroba abierta la carta del globo; y señalando con su dedo, y con la palabra la India, y aquí la extensión de mi imperio; y allí también los principios de mi política. La República Italia no estará su comercio, y la débil España no mejorará el suyo.

La Holanda dominará poderosamente por sus puertos, se quedará sin ellas, y Portugal será un campo que yo explotaré. Errante quedará la Danubio y la Sirena pirata no poder hacer más que su comercio interior. La Rusia me guardará el Báltico; y el pueblo ruso será mi marino auxiliar, ó mi comisionista mercantil. Nunca el Austria se aproximará al Océano y tendré á la Prusia lejos de él, ocupándola en guerras continentales que pagaré con mis subsidios. La Polonia que pudiera algún día figurar en el Báltico y mar Negro, y ser dentro de algunos años en el norte lo que es la Francia en el Mediodía, la borraré del cuadro de las naciones. La Prusia será mi auxiliar, se crata en el fondo del Asia hasta que yo hubiese forjado las cadenas del Mediodía y consolidado del todo mis alianzas militares con el Norte.

Entre tanto esta grande revolución que yo estoy sordamente organizando; mis manufacturas y compañías de comercio me aseguran las misiones del Brasil mis conspiraciones me dan la posesión de México y del Perú aunque estoy gozando ya de antemano de ellas por mis tratados y comercio interlope. Mis bujías me dan también los escarpelos de los salvajes de la América septentrional contra las naciones civilizadas de este continente: mis intrigas me permiten explotar el comercio de los Estados Unidos.

Poseo la navegación del Mississippi: mi es la paltería del Canadá: el comercio de la Acadia y de Hodson: ocupo todas las pesquerías de Terranova que me dan una gran renta y muchos marineros, y mi propietaria mano así alcanza á los hielos de Groenlandia como á las aguas de Arcañelo.

La Africa oceana no conoce más que mi pabellón y mis corredores; soy el único que

compro hombres por bolitas de vidrio y por cachillos: he formado con todas las apariencias de filantropía, establecimientos mercantiles en Sierra Leona y Bantam: he allegado las Capitanías al cabo Verde para rendirlas á mis dominios como lo fuere tiempo. Asia, no respalda más que mi poder. El Indostan me ofrece á mi solo sus tesoros: el Mogol no conoce más que mi poder y los tesoros del Sur no los surcan sino mis buques.

Algún día colocado en la altura del cabo de Buena Esperanza, podré dominar las Islas de Francia y de la Reunión, y entre tanto mis son las protecciones y mis los puertos de Ceylan que me aseguran la dominación exclusiva del golfo de Bengala. Allí incienso á los nababs, y devoro sus pueblos: las artes del Asia florecen y me pagan por tributo todos los productos de su industria: una compañía inglesa, una guarnición, y un gobernador me responden de aquellos ricos países.

Esta es mi dominación en los continentes: mi marina insular y comercial los abraza á todos, y por todas partes los tiene cerrados, mientras que una política intrigante y exclusiva los vigila, los contiene y los esquilma. Todavía está mejor combinado, y con mas firmeza asentado mi imperio marítimo, porque mi marina que es la mas grande que la tierra ha conocido, cubre ambos emisferios y no hay rincón en ellos á que no alcance, ni una sola isla, ni un cabo, ni un fragmento del globo que pueda escaparse de sus adelantamientos; de su dominación: es una cadena marítima, cuyo primer eslabón está asido al polo Antártico, y el otro confiado á la sociedad de descubrimientos, al polo Austral, para sujetarme continentes nuevos con la nueva Guinea y la nueva Holanda y las Islas del mar del Sur.

El mar del Japon, no es casi conocido sino de mis escuadras, y soy el único que envío embajadores á la corte susoica y recelosa del emperador celeste; y atravesando mi marina algún día con entera libertad y sin peligro, el estrecho Magallánico, y atacando la América española por el golfo mexicano y el mar de Panamá, mis serán los despojos de estas colonias opulentas.

Por la posición que ocupo en la Trinidad y la Florida, impediré á la Dinamarca y Suecia el que penetren en es-

te soberbio golfo que va tengo destinado á que sea mi propiedad exclusiva; y colonos traedores á su patria aterrados de la libertad de los africanos, me venderán á Santo Domingo y la Martinica.

Cuba y Puerto Rico cederán fácilmente á mi poder y así quedarán cumplidos los grandes votos de mi ambición.

Mas adelate acaso, uniéndose mi marina á la de Rusia, mi natural y ciega aliada, me hará partícipe de los mares Negro y Caspio, y me abriré un nuevo camino para ir á las ricas regiones del Asia y tener grande influencia en el Mediterráneo.

El mando es propiedad de quien quiera conquistarlo: fué presa de Alejandro y dominio de los Romanos. Los bárbaros hicieronlo también suyo, y no tenían mas que hierro y soldados; faltábale á su imperio solidez, y nunca pudo ser mas que caduco: pero yo tengo oro, marineros, escuadras, política, posición insular, brújula y un gobierno en cuyo favor están todas las preocupaciones de la Europa. Con medios tan inmensos y desconocidos á los antiguos pueblos nunca podran borrarse las grandes líneas de dominación que yo he tirado ya sobre el globo.

¿Son esas palabras la expresión del delirio del poder? Son sueños de la ambición británica los que mi ardiente y arrojada imaginación ha estendido sobre este papel de acusación?

¡Naciones del mundo! Mirad á vuestro derredor y ved lo que el gobierno inglés ha ejecutado en los tristes y pavorosos campos de batalla de la Germania: en los combates de Italia; en las llanuras ensangrentadas de la Belgica; en las desoladas margenes del Rhin: en las heladas cimas de los Alpes, de los Vosgos y de los Pirineos.

Considerad sus traiciones en las costas del Oeste; sus asesinatos en las naciones del mediodía: sus devastaciones en los inmensos cementerios de la Vendée y las calamidades con que ha afijido á toda la Europa, y pensad que esto mismo es lo que ha hecho en todo el universo. Pronunciad en fin, contra los actos de este gobierno en ya sed de ambición y de dinero no han podido apagar todavía; ni sus crímenes, ni sus riquezas, ni las agitaciones y convulsiones de su poder.

¿No ha sobrepujado en iniquidad á los feroces conquistadores á los ambiciosos des-

potas; á todos esos ilustres asesinos de la tierra? ¿No ha merecido mil veces mas su misma suerte?

Los romanos fueron tan poderosos y soberbios como los ingleses y quisieron llamarse y se llamaron señores del mundo. Fueron mas valientes, mas belicosos, mas políticos que los ingleses, oprimieron la tierra, ¿Que nombre han de jado?

Suya fué la navegación: suyo todo el comercio de su siglo después de haber enriquecido á sus enemigos: su lujo y las riquezas de pueblos inocentes é inermes que el mar los trajo, prepararon su caída. ¿Y que es de su gloria? ¿Dónde está aquel temido poder? Cual fué su término? En la escuela de Roma es en donde debe instruirse el gobierno inglés de la suerte inevitable que les esperaba á los romanos del mundo; y en la escuela de Cartago, el justo castigo de los tiranos del mar.

¿Que dirá el amigo de la humanidad cuando pasare su vista por este horroroso cuadro del ambicioso pincel político del gobierno inglés! ¡Ah! Dirá y lo dirá con dolor.

“La navegación es para el mundo su mayor plaga, ninguna intención ha hecho mas pronto y universal la esclavitud de la tierra. La pólvora y el cañon abrevió las guerras y las hizo menos sangrientas; pero la navegación ha hecho la tiranía mas impune, mas atroz. Todo cuanto podía hacer la naturaleza para la libertad del hombre, todo lo hizo: diole una cabeza para que organizase el estado social, un corazón para que sintiese el precio inestimable de la libertad; brazos para derrocar el despotismo, y piedras para hacer pedazos á los tiranos. La navegación, por el contrario, todo lo que podía hacer la naturaleza para la esclavitud del hombre; diole riquezas para corromperle buques para llevar cadenas á las naciones, comercio para importar en todas partes los vicios: los celos, los crímenes, la servidumbre. No, no dirá el filósofo. “El que construyó el primer buque, no fué el bienhechor de la humanidad.” La justicia de esta filantropía es: clamación es obra del gobierno inglés, que le ha hecho al hombre arrepentirse hasta de su mismo genio, á las sociedades políticas, de sus trabajos y á la naturaleza de sus beneficios, transformandola en instrumentos de desgracias y de guerras.

No negaremos al escritor Bertrand Barrère que la naturaleza le dotó de fogosa imaginación y valiente pluma, no ocultaremos su instrucción, y forzoso por tanto será decir, que el hombre que con medio siglo de antelación inicia los planes de un gobierno extraño a su patria y casi les marca el itinerario de sus pases, acciones y determinaciones políticas, es un grande hombre.

Como no es solo al pueblo portugués al que debe interesar la lectura de estos vaticinios, la recomiendo en general no obstante de publicarlo en este modesto periódico, el cual como todo sus colaboradores son ante todo españoles y amantes de la razón y la justicia.

Marruecos.

Vienen desde Wazan a *El Eco Marroquí*

La rebelión sigue su marcha destructora en esta parte del imperio. Hace días pasaron por esta población 200 soldados de caballería al mando del kaid Barremus con dirección a la kabila de los Besmondas. Dos días después llegó a Wazan la noticia de que dicho kaid había sostenido una encarnizada lucha con esta kabila decidiéndose por último la victoria por las tropas del Sultan. Los Besmondas han dejado en el campo unos 30 muertos y 60 heridos.

Después de este encuentro Kaid Barremus y los soldados del Sultan se han dirigido a Guad Ziz para castigar a la kabila de Gesagua cuyo Aduar se encuentra a unas 4 horas de Wazan.

Mientras las tropas imperiales recorren estas kabilas los de Benimsara no cesan de manifestarse hostiles con el alcaide que últimamente les fué impuesto por el Sultan, por lo que se asegura, que tan pronto hayan sometido las tropas imperiales a las kabilas de Gesagua y Besmouda, saldrá al encuentro de los de Benimsara para castigarlos severamente.

A causa del ataque que está llevando cabo el kaid Barremus con los Besmondas y los Gesaguas, han llegado a Wazan muchos hombres mayores y niños, huyendo de la lucha y de las crueldades de los vencedores, que tienen ordenes de enviar a la capital las cabezas de los rebeldes.

Ultima hora precisamente en los momentos en que termino esta correspondencia, ha llegado a Wazan un correo con la noticia de que las kabilas de Zarzar y Dar el-debah han rechazado a 250 soldados de caballería del Sultan, causandoles muchas bajas.

Han llegado a Tánger procedente de Fez, dos señores administradores o agentes de apremio para girar una visita a las kabilas del bajalato de Auchera sobre asuntos administrativos.

Días pasados ancló en la rada de Tánger el vapor alemán *Anna Warrann* reportando seguidamente su capitán al delegado sanitario que encontrándose este vapor el 18 del corriente a las tres y 34 p.m. a 51°41' latitud Norte y 2°23' longitud Este, chocó con la barca austriaca *Crono*.

El *Ana Warrmann* condujo a este puerto a tres marinos del *Crono*, el contramaestre Pietro Bradini, el piloto Antonio Zencovi y a un marinero que en el momento del choque, pudieron librarse la vida saltando a bordo del vapor alemán. El capitán de este vapor cree que el resto de la tripulación del *Crono* ha perdido, atribuyendo la causa de este desastre a la niebla que reinaba en aquellos momentos.

Hadj Abdelkrim Brisha, que volvió recientemente de la Exposición Universal de París, en la que figuró como presidente de la comisión marroquí, y fué a dar cuenta de su misión al Sultan, ha llegado a Tánger, en misión por el gobierno sarraceno para entender en la cuestión del atropello de que fué víctima el secretario de la legación de Italia, Sr. Galletti Cambiagi.

Las últimas noticias de la corte aseguran que las mayor parte de las kabilas subleadas se han sometido ya al gobierno imperial.

Por el mismo conducto se dice también que el Sultan ha estado unos días ligeramente indispuerto pero que ya se encuentra restablecido.

Se dice que el Sultan y su ejército saldrá de la capital dentro de breves días con dirección hacia las montañas de las Beni Aguilid y otros puntos del imperio.

La embajada marroquí que el Sultan envió a Lisboa fué recibida solemnemente el día 20 del actual por S. M. el Rey de Portugal y por toda la corte lusitana.

El administrador Brisha que forma parte de esta embajada estalencargado por su gobierno de una misión en Alemania antes de regresar a Marruecos.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del día 2 de Febrero de 1890, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Enrique García Ponce.

Fuó dada lectura al acta de la extraordinaria celebrada el día 26 del pasado mes de Enero; para la rectificación del alistamiento; a la de la extraordinaria de dicho día, para la subasta del tinglado del Mercado público; a la de la ordinaria del referido día, y a la de la extraordinaria para la formación de las listas electorales del día 31, que fueron todas aprobadas.

Se enteró la corporación de que habiendo regresado a esta Plaza el Arquitecto municipal Don José Madrid Ruiz, terminada la licencia que se hallaba disfrutando se hacía nuevamente cargo de su cometido.

Se concedió plazo reglamentario para el abono de derechos a los vecinos y comerciantes D. Bernabé Díaz Gallo y D. Pedro Llanzon Rosado, previo informe del Depositario municipal.

Se aprobó el presupuesto formulado por la comisión de Mercados para el decorado de la casa almotacen y otros efectos para servicio de dicha dependencia que ascendía a la suma de 180 pesetas.

A la instancia que presenta la vecina Maria Jimenez solicitando de la corporación permiso para agrandar un hueco de puerta, en finca de su propiedad, se acordó pase a informe de la comisión de Ornato para su resolución en vista del informe que la misma emita.

Se concedió autorización al vecino de esta Ciudad, D. Carlos Blond Pradelles para

abrir una fabrica de pan, previa la formación del oportuno expediente.

Se aprobó la cuenta de socorros suministrados a presos pobres, durante el mes de Enero último que ascendía a 53 pesetas acordándose el pago con cargo al capítulo y artículo correspondiente del actual presupuesto.

Se acordó por la corporación se aperece a la vecina D.ª Antonia Martin por haber variado la fachada de la casa que habitaba fijando una reja en el paraje ocupado por un escaparate.

A la instancia que presenta el paisano Manuel Heredia Vela solicitando el puesto de mozo de la Pescadería y Mercado ofreciéndose a desempeñarlo por la gratificación que hoy perciben los confinados que prestan dicho servicio, visto el informe que en la misma emite la comisión respectiva, se acordó se explore la voluntad del interesado por si le convenia optar por el cargo de mozo de la Pescadería, que era el que se encontraba vacante.

Dada lectura a la instancia que presenta D. José M.ª Dominguez solicitando de la corporación se le permita importar, a la vecina Plaza de Gibraltar, aguardientes elaborados en su fábrica, acordó el Ayuntamiento pasara dicho escrito a informe de la comisión de Hacienda.

Se dió cuenta de la distribución de fondos correspondientes al presente mes, y hallandola conforme se aprobó por el Ayuntamiento.

A la cuenta presentada, y que remite de Málaga D. Juan Lopez Morales, ascendente a 260 pesetas por dos araucarias y 40 plantones orientales, se acordó pase a la comisión de jardines y paseos para su informe.

Se acordó el abono de 200 pesetas al vecino Salvador Soler Samoy por importe de 1.500 adoquines facilitados por el mismo para el adoquinado de la población.

Así mismo se dispuso pasen a informe de la comisión de Hacienda la cuenta que por gastos de escritorio presentan el Contador y Secretario municipal correspondientes al expresado mes de Enero y que ascendía la primera a 39 pesetas y a 62 la segunda.

Se dispuso el abono de 102 pesetas 50 céntimos por papel de multas y gastos de su remisión a esta Plaza por el Sr. D. Francisco Morán desde la Cádiz.

Por último y por conveniencia del servicio se acordó pasara el eslador de las puertas del campo D. Ramon Marquez al primer distrito de limpieza; y D. Pedro R. Blanco que se encontraba hecho cargo de dicho distrito, pasara al cuarto que el de este D. Samuel Gamez Molina pasara a la Pescadería y que D. José Torres Ravira que se encontraba en dicho punto pasara a prestar servicio a la puerta del campo haciéndose cargo del depósito de petróleo de D. Emilio Baena.

Noticias.

El martes se cantó en la Iglesia catedral de esta Ciudad, solemne Te Deum en acción de gracias por el restablecimiento de la salud de nuestro augusto monarca Don Alfonso XIII.

Asistieron el Excmo. Sr. Comandante General, el Ilustre Ayuntamiento, presidido por el Sr. Alcalde, y representaciones numerosas del elemento oficial.

Procedentes de la vecina plaza de Tetuan han llegado a estas algunos

moros distinguidos, que aceptando las ventajas del progreso, vienen a buscar en los auxilios de la ciencia médica remedios a su delicada salud.

Anuncia la prensa de Cádiz que por la Dirección de establecimientos penales se han comunicado al Excmo. Sr. Comandante General de Cádiz, las oportunas instrucciones para la organización de la colonia penitenciaria.

Hasta la fecha ignoramos el fundamento de estas noticias.

Ha terminado la plantación de arbolado acordada por el Ayuntamiento en las calles, plazas y paseos de esta población.

Continúan las obras del decorado en la plaza de la Constitución y el arrecifado de la calle del General Gomez Puído.

En una de las últimas sesiones el Ilustre Ayuntamiento acordó autorizar al Sr. Alcalde para que redacta un proyecto de ordenanzas municipales que respondan a las exigencias de la moderna cultura, y que será ofrecido a la corporación para su discusión y aprobación definitiva.

Se anuncia la visita a Tánger de la escuadra inglesa del Mediterraneo.

Las lluvias de estos últimos días han mejorado las sementeras y repuesto los depósitos de aguas que empezaban a resentirse de la continuada sequia de este invierno.

Hemos sabido con satisfacción, como el Ilmo. Sr. Dean y el Sr. Doctoral de la Santa Catedral del Cádiz, han pasado diez días en compañía del Sr. Obispo de Cádiz Administrador Apostólico de la Diócesis de Cádiz, con el fin de presidir los ejercicios a dos canónigos vacantes cuyos ejercicios han sido excelentes siendo los agraciados los señores Don Luis Cano y Don Antonio Ferrais, ambos de carrera lata con títulos académicos; el último estuvo en esta de page con el Ilmo. Sr. Obispo Don Ildefonso Infante de feliz memoria.

El número 109 de la *Ultima Moda* publica una interesante colección de modelos de trajes y chaquetas de última novedad. El regalo de dicho número consiste en 4 grandes paginas de dibujos a dos tintas para bordados artísticos. Esta interesante e indispensable revista que renueva su esmero una gran baratura se publica todos los domingos. El trimestre cuesta 3 pesetas Administración: calle de Claudio Coello número 13 Madrid.

Losetas y azulejos finos con gran variedad de dibujos y calidad superior, precios módicos.

Se hallan de venta al por mayor casa de los Sres. Vinda é hijos de D. José Mas.

Imp: de Garcia de la Torre:

ANUNCIOS

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

VEVEY
PROVENIR DE LA REAL CASA
38 PREMIOS DE LOS CUALES
13 Diplomas de Honor
y
15 MEDALLAS DE ORO



(Suiza).
21 AÑOS DE ÉXITOS
NÚMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad.

Se le da la lactancia la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y en forma. Se ha visto muy ventajoso en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GROCERIAS, ULTRAMARINOS O COLONIALES.

Para evitar las falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor HENRI NESTLÉ - VEEVEY (SUIZA).

La casa Nestlé ha obtenido, en la Exposición de París 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

AGENCIA EN CÉUTA. — Viuda é hijo de A. de Mesa y Morales

A.—GENERAL MORENO—A.

Se han recibido, Vagueros. Brevas imperiales, Brevas corrientes, Conchitas flor, Conchas, 1.º Cortado, Nuevo Cortado superior, Nuevo Cortado, Nuevo habano, 2.º Cortado, 3.º Cortado y Señoritas.

Se ofrecen selectas pica-lucas y cajitas de cigarillos. PRECIOS MÓDICOS.

LA CRUZ BLANCA.

FABRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER

premiadas con medallas de oro en varias Exposiciones y últimamente en PARÍS.

Unico depósito de fábrica en Ceuta, —calle de Riego núm. 3.

PRECIOS.

IMPERIAL.	6 pesetas la docena de medias botellas
DOBLE BOCK	5 " " " "
MORENA.	5 " " " "
MESA.	5'50 " " " "

Estos precios se entienden devolviendo los cascos.

AGENDA DE MUSEO, 6 libros de memoria diario para el año de 1890, con noticias, Guía de las monedas francesas a las españolas y viceversa. — Reducción de reales a pesetas y céntimos de peseta. — Sistema decimal: Cuadro de pesas y medidas; su mutua relación, su correspondencia, y la etimología y formación de sus denominaciones y sus tablas de reducción de monedas extranjeras a la par legal en pesetas y céntimos. — Indicador de los ferro-carri-les a maravedís. — Equivalencia de las monedas portuguesas a las españolas. — Reducción de monedas extranjeras a la par legal en pesetas y céntimos. — El diario en blanco. — Tarifa de correos. Pa-les. — Calendario completo para toda España. — Tarifa de carruajes. — Quetes postales y telégrafos. — Guía de Madrid. — Familia Real. — Establecimientos pú-licos. — Edificios públicos. — Escuelas. — Institutos. — Agentes de ne-lijios. — Arquitectos. — Banqueros. — Corredores. — Maestros de obras. — Notarios. — Procu-adores. — Tribunales. — Teatros. — Tranvías, y calles de Madrid.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, a decir que se han hecho ocho edicio-nes, con papel secante ó sin él sus precios son de 1 peseta hasta 5,00, hallándose al alcance de to-das las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de D. Carlos Bailly Baillière, plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ.
de N. Paquet y Compañía.



Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Ca-sablanca, Mazagan, Safi, Mogador é Islas Canarias. To-cará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, des-pachándose para dichos puntos a las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuen-ta y riesgo de los recibidores, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los conocimientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa según las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario, Viuda é hijos de D. José Más.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.ª

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache
Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi

EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se-alijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entre-gará sobre el muelle a la presentacin de los conoci-mientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

LA TORRE DE NESLE

novela histórica del tiempo de la Reina MARGARITA DE BORGÑA, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, ver-sión española por Don Ildefonso Bermejo

Tenemos el gusto de anunciar nuestros lectores que acabamos de recibir los cuadernos 21 y 22 de esta siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 cén-timos de peseta.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, franco de portes en toda España 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Bai-llere Plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.